



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Comalcalco



2010

[Unidad de Acceso a la Información]

2012

En la Ciudad de Comalcalco, Tabasco, siendo las Dieciocho horas del día 25 del mes de Agosto del año dos mil diez, ante la presencia del Ing. Alejandro Medina Custodio, Presidente Municipal Constitucional; reunidos en el Auditorio de la Dirección de Desarrollo Integral para la Familia, Comalcalco, Tabasco; los CC. Lic. Antonio Villarreal Pinzón, Proyectista de la Consejera Presidenta del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ing. Laurence del Carmen Rodríguez López, Secretario del Ayuntamiento; Ing. Jaime Hernández Córdova, Diputado Local; Lic. Moisés Damián Collado, Contralor Municipal; Ing. Nehemias Avalos Pérez, Titular de la Unidad de Acceso a la Información; respectivamente, se procede a Instalar el Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Estructura Orgánica del Comité.
- III.- Instalación y toma de protesta.
- IV.- Clausura

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Primero.- Para desahogo de este punto, el C. Ing. Nehemias Avalos Pérez, procede al pase de lista a los Titulares de cada Unidad Administrativa y del Órgano de Control Interno, constatando que existe Quórum legal para llevar a efecto la presente asamblea para Instalar el Comité de Transparencia de este ayuntamiento.

Segundo.- En el desahogo de este punto, y con fundamento en lo establecido en el artículo 3 fracción XII del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Se procede a la Integración del Comité de Transparencia, el cual quede estructurado de la siguiente manera:

- Presidente Consejero: **Ing. Nehemias Ávalos Pérez.**
Titular de la Unidad de Acceso a la Información.
- Secretario Ejecutivo: **Lic. Sergio Chávez Aparicio.**
Titular de la Dirección Jurídica.
- Primer vocal: **Ing. José Francisco Palomera Murillo.**
Titular de la Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- Segundo Vocal: **Lic. Jesús Alamilla Padrón.**
Titular de la Dirección de Administración.

Tercero.- En el desahogo este punto, se procede a la Instalación y Toma de Protesta, a los Titulares de las Unidades Administrativas, que a partir de hoy serán los Integrantes del Comité de Transparencia; por lo cual se invita al C. Lic. Antonio Villarreal Pinzón, en su calidad de Representante del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que lleve a cabo la Toma de Protesta de los integrantes del Comité de Transparencia, con lo que se declara legalmente Instalado e Integrado el Comité de Transparencia-----

Seguidamente los Integrantes del Comité de Transparencia, acuerdan que con el fin de alcanzar los objetivos señalados en los ordenamientos jurídicos aplicables, El Secretario Ejecutivo, deberá presentar al Presidente Ejecutivo del Comité de Transparencia las **Disposiciones que regulen el funcionamiento del Comité** y que estas contendrán los siguientes puntos:

- 1.- El Objetivo e Integración del Comité
- 2.- Las funciones de los miembros integrantes del Comité
- 3.- El procedimiento para el análisis de la Información y Opinión sobre la procedencia de la misma.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Comalcalco



2010

[Unidad de Acceso a la Información]

2012

4.- De las Sesiones, Votaciones y Actas, respectivamente.

Cuarto.- Dentro del desahogo de este ultimo punto, se considera el cumplimiento del objetivo de la presente asamblea, y después de agotado el orden el día, y habiéndose declarando formalmente Instalado el Comité de Transparencia, el Presidente Municipal, C. Ing. Alejandro Medina Custodio, declara formalmente clausurada la presente asamblea de Instalación del Comité de Transparencia de este Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco, siendo las Dieciocho Horas con Treinta minutos de la fecha del encabezamiento de la presente, firmando para mayor constancia los integrantes del Comité de transparencia-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO

PRESIDENTE CONSEJERO

ING. NEHEMIAS AVALOS PÉREZ

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. SERGIO CHÁVEZ APARICIO

PRIMER VOCAL

ING. JOSÉ FRANCISCO PALOMERA MURILLO

SEGUNDO VOCAL

LIC. JESÚS ALAMILLA PADRÓN

